

ACCIONISTAS DE SOLSERINGAR S.A.

Manta, abril 04 de 2018

**Estimados Accionistas:
Ciudad**

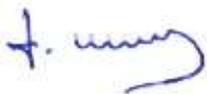
De acuerdo con las disposiciones legales vigentes y los estatutos de la compañía, pongo a consideración de ustedes mi informe para el ejercicio económico 2017 de la Compañía **SOLSERINGAR S.A.**

Adjunto al presente informe los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2017, así como también informe del Comisario designado para la revisión de los mismos.

Respecto a estos documentos que se están presentando es importante resaltar los principales eventos ocurridos:

- La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- Al cierre del ejercicio 2017 se obtuvo una pérdida del ejercicio \$10,629.16.
- El presente informe servirá para que la Junta de Accionistas tome las decisiones más acertadas, las mismas que permitirán cumplir con los objetivos planteados.
- Cualquier ampliación o datos adicionales que se requieran estoy presto a facilitarlos de manera oportuna.

Atentamente,



José Intriago Sánchez
GERENTE GENERAL